



**REGLAMENTO PARTICULAR
CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE
MX2
2018**

CHILCA, PERU



Generales.

Nombre del evento : Única Válida del Campeonato Latinoamericano de Motocross
Clase(s) : MX2
IMN N° : 231/01
Fecha : 17, 18 y 19 de Agosto de 2018
FMN Organizadora : Federación Deportiva Peruana de Motociclismo – FDEPEM
Lugar del evento : Chilca, Cañete, Lima – PERÚ

Accesos.

Aeropuerto Internacional más cercano : Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", a 120 km del circuito
Aeropuerto Nacional más cercano : Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", a 120 km del circuito
Autopista : Panamericana Sur – Chilca, Cañete – Lima
Carretera nacional : Panamericana Sur – Chilca, Cañete – Lima
Ciudad o pueblo más cercano : Chilca, Cañete – Lima, a 1 Km. del circuito
Dirección (circuito) : Carretera Panamericana Sur, Kilometro 69.5, Chilca, Cañete, Lima – PERÚ
Hotel Sede : CLUB REGATAS FILIAL SAN ANTONIO
Alt. Km. 79.5 Panamericana Sur
Teléfono 0051 1 213 4567 – Cel. 985 641 402
E-mail: regatas@clubregatas.org.pe – jcromero@clubregatas.org.pe
Web.: www.crl.pe/categoria/filial-san-antonio

1° Circuito.

Nombre : CIRCUITO DE MOTOCROSS DE CHILCA
Longitud de la pista : 1499 mts.
Ancho mínimo : 8 mts.
Altura sobre el nivel del mar : 3 mts.sobre el nivel del mar

2° Organizador.

Nombre (FMNR) : Federación Deportiva Peruana de Motociclismo – FDEPEM
Dirección : Jr. Soledad N| 254, 2do. Piso, Lince – Lima
Teléfono N° : 0051 1 221 1027
E – mail : fpem@pobox.com

Secretaría del evento

Dirección : En el circuito Km. 67 de la Panamericana Sur, pasando el Peaje de Chilca
Teléfono N° : 0051 999 609 131 – 9970 71 179
E – mail : fpem@pobox.com – asistentefdepem@gmail.com
Viernes a Domingo desde las 09:00 (horas), hasta las 16:00 (horas).



3° Oficiales

- Presidente del Jurado	: RAMON PERE	Lic. FIM LA N° 3158
- Miembro FIM LA del Jurado	: ORIEL PEREGRINA	Lic. FIM LA N° 3183
- Miembro FMNR del Jurado	: ERVIN ZENTENO	Lic. FIM LA N° 3199
- Secretario(a) del Jurado	: DAISY LUCAS	Lic. FIM LA N° 3156
- Director de Carrera	: RICARDO SALAS	Lic. FIM LA N° 3200
- Director de Carrera Adjunto	: FERNANDO RODRIGO	Lic. FIM LA N° 3206
- Jefe de Inspección Técnica	: JUAN MENESES	Lic. FIM N° TBA
- Jefe de Cronometraje	: FERNANDO MOLANO	Lic. FIM LA N° 7000
- Oficial del Medio Ambiente	: OVIDIO MORALES	Lic. FIM N° 12349
- Jefe de Zonas	: ANGEL REATEGUI	Lic. FIM LA N° 3153
- Jefe de Oficiales de Pista	: DALTON VIENA	Lic. FIM LA N° 3203
- Jefe de Departamento Médico:	Dra. GISELLA MATHEUS	FIM LA/FIM N° 5005
- Oficial de Prensa	: LUIS PANDO VALDEZ	E-mail: luhopandoperu@hotmail.com
- Los Delegados de las FMN (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).		

El evento se desarrollará en base a los Reglamentos CMS/FIM LA, al Código Deportivo de la FIM LA y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la FDEPEM.

4° Inscripciones.

Los formularios de inscripción debidamente aprobados por la FMN de cada participante deben ser enviados a la FMNR a más tardar el 25 de Julio de 2018.

5° Control del Circuito y Cursillo para los Oficiales de Pista.

El primer control del circuito será a las 14:00 horas del día 17 de Agosto del 2018.

El cursillo para los oficiales de pista será a las 15:00 h. (horas) del viernes 17 de Agosto, en el circuito.

6° Reunión entre los Organizadores y el Jurado.

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 16:00 horas del día viernes 17 de Agosto.



7° Control Técnico y Verificaciones.

El viernes 17 de Agosto desde las 15:00 horas hasta las 18:00 horas.

El sábado 18 de Agosto desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas.

Deberá presentarse al control técnico portando la motocicleta, casco homologado, con broche de amarre tipo DD, peto (pechera) rígida, dorsal con número y botas.

Medida de los números Dorsal: La medida mínima es 140 mm de alto, 80 mm de ancho y con una distancia de 15 mm entre los números, debe haber un claro contraste de color con el fondo del Dorsal

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado.

8° Reuniones del Jurado.

La primera reunión del Jurado tendrá lugar a las 10:45 h del sábado 18 de Agosto.

9° Reunión con los Pilotos.

La reunión con los pilotos se realizará a las 10:00 h del día sábado **previo a la primera práctica libre**, en la grilla de partida. (Información general del oficial de Medio Ambiente o algún delegado asignado por la CMA).

10° Prácticas (Hasta 50 pilotos)

Sábado 18 de Agosto, 2018	Domingo 19 de Agosto, 2018
Primera práctica libre	Sesión de arrancadas libres
MX2 11:15 a 11:45	MX2 Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 9:00 – 9:05 horas.
85 cc Invitacional 12:00 a 12:20	85cc Invitacional – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 9:50 – 9:55 horas.
Segunda práctica libre	PRACTICAS LIBRES (WARM UP)
MX2 13:15 a 13:45	MX2 Desde las 09:05 – 09:35 horas
85 cc Invitacional 14:00 a 14:20	85cc Invitacional Desde las 09:55 – 10:15 horas
CARRERAS CLASIFICATORIAS	
MX2 15:15 horas 15 min + 2V	
85 cc Invitacional 15:45 horas 10 min + 2V	

**11° Horario de las Carreras**

1ra Carrera	2da Carrera
85cc Invitacional – 12:00 horas 20 minutos + 2	85cc Invitacional – 14:30 horas 20 minutos + 2
MX2 – 12:30 horas 30 minutos + 2	MX2 – 15:00 horas 30 minutos + 2

* Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera.

12° Combustible y alfombra ecológica.

El combustible disponible en el evento será: 98 octanos, (con o sin plomo) (adquirido en las estaciones de servicio) a un precio de S/13 Soles por (galón) US\$4 Dólares Americanos.

La alfombra ecológica será puesta en todos los Paddocks por la Federación organizadora.

13° Seguro.

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Para todo evento Latinoamericano de Motocross, si un piloto participante se presenta al evento sin un seguro contra accidentes, la Federación organizadora se reserva el derecho de contratarle uno por cuenta de la Federación a la que pertenece el piloto en mención.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de vigente FIM LA. Este seguro ampara una garantía de (S/.165,000.00 Soles y equivalente a \$50,000 Dólares Americanos).

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

14° Protestas.

- La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

-Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.



-Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al Director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US\$ 300).

* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubicaje de un motor estará a cargo del Jefe Técnico sin costo alguno

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

15° Premios.

Los pilotos que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada carrera y de los resultados generales del evento recibirán trofeos además todos los pilotos recibirán medallas por su participación.

El premio en Metálico son en dólares norteamericanos, y las mismas son establecidas en el Reglamento Latinoamericano de Motocross.

POSICIÓN	MX2
1	800
2	500
3	350
4	300
5	250
TOTAL	2200

El pago de los premios se hará en el circuito al terminar la Ceremonia de Premiación el día del evento final.

16° Ceremonia de Premiación.

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.

Fecha: Domingo 19 de Agosto 2018.

Lugar: Circuito de Motocross de Chilca

Hora: Al finalizar el evento.



17° Regulaciones Ambientales.

- A. Es obligatorio el uso de la alfombra ambiental.
- B. Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación, incluyendo aceites y gasolina.
- C. Los organizadores deberán proveer los contenedores necesarios para los desechos.
- D. La basura deberá ser recolectada por el team hasta que hayan facilidades o instalaciones para ser utilizadas
- E. Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento.
- F. Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.
- G. La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.
- H. Para el lavado de las motos, solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

18° Interpretación de Reglamento Particular.

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional.

“UNAMOS ESFUERZOS PARA MANTENER EL AMBIENTE DEPORTIVO EN ARMONÍA Y RESPETO, EL COMPROMISO DE TODAS LAS DELEGACIONES NACIONALES, DE CUMPLIR Y RESPETAR TODAS LAS NORMAS Y CONDUCTA EJEMPLAR FRENTE A AUTORIDADES, ORGANIZADORES Y COMPAÑEROS”

Lugar y fecha : Lima, Perú 25 Junio de 2018

Aprobado por (FMNR) :



ERVIN ALAIN ZENTENO OLIART
Presidente Grupo de Trabajo FDEPEM

**CRONOGRAMA****Campeonato Latinoamericano de Motocross
Clase MX2**

CAMPEONATO LATINOAMERICANO MX2	VIERNES 17 DE AGOSTO DEL 2018
Control de circuito	14:00
Control Técnico	15:00 a 18:00
Cursillo para oficiales de pista	15:00
Reunión con el Organizador	16:00
Segundo control del circuito (solo si fuese necesario)	18:00
CAMPEONATO LATINOAMERICANO MX2	SÁBADO 18 DE AGOSTO DEL 2018
Control Técnico	08:00 a 10:00
Reunión de Pilotos en la grilla de Partida	10:00
Jurado Internacional (Primera Reunión)	10:45
1ra Práctica MX2	11:15 a 11:45
1ra Práctica Libre 85cc Invitacional	12:00 a 12:20
ALMUERZO	12:00 a 14:00
Riego Pista	12:30 a 13:10
2da Practica Libre MX2	13:15 a 13:45
2da Práctica Libre 85cc Invitacional	14:00 a 14:20
Riego pista	14:25 a 15:10
Práctica Clasificatoria MX2	15:15 a 15:30 15 min + 2V
Práctica Clasificatoria 85cc	15:45 a 15:50 10 min + 2V
Jurado Internacional (Segunda Reunión)	16:15
CAMPEONATO LATINOAMERICANO MX2	DOMINGO 19 DE AGOSTO DEL 2018
Práctica de Arrancada Libre MX2 un solo Grupo	09:00 a 09:05
Práctica Libre (Warm-up) MX2	09:05 a 09:35
Práctica de Arrancada Libre 85cc Invitacional un solo Grupo	09:50 a 09:55
Práctica Libre (Warm-up) 85cc Invitacional	09:55 a 10:15
Acto Protocolarios	10:30 a 11:30
1ra Carrera 85cc Invitacional	12:00 20 min + 2 v
1ra Carrera MX2	12:30 30 min + 2 v
ALMUERZO	12:00 a 14:00
Riego Pista	12:45 a 14:15
Premiación (Primer Heat 85cc Invitacional y MX2)	13:00
2da Carrera 85cc Invitacional	14:30 20 min + 2 v
2da Carrera MX2	15:00 30 min + 2 v
Premiación (Segundo Heat 85cc Invitacional y MX2) y acto de premiación General (a todos los pilotos participantes)	16:00
Jurado Internacional Tercera Reunión	17:00